



**ANUNCIO: MODIFICACIÓN DE BASES
ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA DE
TÉCNICO/A DE GESTIÓN B.O.P. (12.11.2018)**

Mediante Resolución nº 211/2019, se ha dispuesto modificar las Bases Específicas de la convocatoria para generar lista de reserva de **Técnico/a de Gestión**, del Cabildo de Gran Canaria (BOP de fecha 12.11-2018), adaptando el temario general de la convocatoria a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que deroga la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, quedando el mismo de la siguiente forma:

5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- 1.- Principios de la protección de datos.
- 2.- Derechos de las personas.
- 3.- Disposiciones aplicables a tratamientos concretos.

Bibliografía: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

En Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma electrónica.

Concepción Gallardo González
Jefa de Servicio

Código Seguro De Verificación:	w8XvfEggu+XBy957e+dS5JQ==	Fecha	22/02/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/w8XvfEggu+XBy957e+dS5JQ=	Página	1/1

